



G O B I E R N O D E  
**ZAPOTLANEJO**  
2 0 2 1 - 2 0 2 4

**SECRETARIA GENERAL**  
**OFICINA: REGIDORES**  
**OFICIO: SG /0176/2022.**  
**ASUNTO:** Invitación a sesión

**LIC. RAMÓN BARBA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe **Ricardo Morales Sandoval** en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacerle una cordial invitación a la **cuarta sesión ordinaria** de la Comisión Edilicia de Hacienda como convocante y de la Comisión Edilicia de Salud como coadyuvante, la cual tendrá verificativo el día miércoles 23 de marzo del año 2022, en punto de las 12:00 horas, en la sala de cabildo ubicada en reforma #2, colonia centro, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día jueves 10 de febrero 2022.
- IV. Informe presupuestal de ingresos y egresos de los servicios médicos municipales, así como el número de beneficiarios empleados y familiares, por parte del tesorero Erick Eduardo Hernández Hernández
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024

**ATENTAMENTE**

Zapotlanejo Jal. a 15 de marzo de 2022.



Gobierno  
**Zapotlanejo**

**Regidores**

**RECIBIDO**  
15 MAR 2022

Hora: 11:42 HRS  
Por: [Handwritten signature]

**Ricardo Morales Sandoval**  
**Presidente de la comisión edilicia de Hacienda**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**



En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 14:07 catorce horas con siete minutos del día jueves 24 de marzo del 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda como convocante y los integrantes de la comisión edilicia de salud como coadyuvante, en la sala de cabildo ubicada en reforma #2, colonia centro, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la cuarta sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>RICARDO MORALES SANDOVAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>REGIDOR VOCAL y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD</b>	<b>PRESENTE</b>
Mario Velarde Delgadillo	<b>PRESENTE</b>
Regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho	<b>PRESENTE</b>
Regidora vocal Ana Delia Barba Murillo	<b>PRESENTE</b>
Regidor vocal de hacienda y de salud Carlos Cervantes Álvarez	<b>PRESENTE</b>

<b>DE LA COMISIÓN DE SALUD</b>	<b>PRESENTE</b>
Regidora vocal Rocío Partida Bedoy	<b>PRESENTE</b>
Regidor vocal Hessael Muñoz Flores	<b>PRESENTE</b>
Regidor vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	

<b>Invitados especiales:</b>	<b>PRESENTE</b>
Erick Eduardo Hernández Hernández	
<b>Tesorero Municipal.</b>	

Jesús Salvador Curiel Juárez	<b>PRESENTE</b>
<b>Director de Servicios de Salud Municipal</b>	

Karla Edith Aguayo C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En uso de la voz el regidor presidente **Ricardo Morales Sandoval**, Presidente de la Comisión edilicia de Hacienda, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes ocho de los **ocho** integrantes de ambas comisiones, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el regidor presidente **Ricardo Morales Sandoval** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la cuarta sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Hacienda, siendo el siguiente:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- ORDEN DEL DÍA:**
- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
  - II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.

Rocio Partida bedoy.



- III. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día jueves 10 de febrero 2022.
- IV. Informe presupuestal de ingresos y egresos de los servicios médicos municipales, así como el número de beneficiarios empleados y familiares, por parte del tesorero Erick Eduardo Hernández Hernández
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Karla Edith Aguayo C.

**Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval:** Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

**Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día jueves 10 de febrero 2022.

El acta de la tercera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a los regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

**Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Informe presupuestal de ingresos y egresos de los servicios médicos municipales, así como el número de beneficiarios empleados y familiares, por parte del tesorero Erick Eduardo Hernández Hernández

Rocio Partida hedny.



Toma el uso de la voz el invitado especial Erick Eduardo Hernández Hernández: Buenas tardes, con el gusto de saludarles, la siguiente información que tenemos sobre los servicios médicos municipales del primero de octubre del dos mil veintiuno al veintiocho de febrero dos mil veintidós es la siguiente:

**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO**  
Reporte de Ingresos y Egresos del 01 de Octubre de 2021 al 28 de Febrero de 2022.  
Jefatura de Servicios Medicos Municipales

INGRESOS		GASTOS	
Cobro de derechos	\$ 131,600.00	Camaras fotograficas y de video	\$ 5,520.47
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 131,600.00</b>	Sueldo base	\$ 701,789.00
		Salarios al personal eventual	\$ 480,254.00
		Prima vacacional y dominical	\$ 22,539.00
		Aguinaldo	\$ 447,921.00
		Indemnizaciones por seperación	\$ 25,203.00
		Servicios médicos y hospitalarios	\$ 361,653.98
		Servicios médicos y hospitalarios (otras dependencias)*	\$ 312,123.69
		Despensa	\$ 9,200.00
		Otras prestaciones	\$ 69,176.40
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 11,466.74
		Material de limpieza	\$ 18,711.96
		Productos alimenticios para personas	\$ 218,963.00
		Productos minerales no metálicos	\$ 6,043.54
		Cemento y productos de concreto	\$ 5,527.06
		Material eléctrico y electrónico	\$ 124.98
		Artículos metálicos para la construcción	\$ 34,289.27
		Materiales complementarios	\$ 601.29
		Otros materiales y artículos de construcción y rep	\$ 1,005.24
		Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 1,079,610.15
		Medicinas y productos farmacéuticos (otras dependencias)*	\$ 16,067.75
		Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 79,398.66
		Materiales, accesorios y suministros médicos (otras dependencias)*	\$ 54,857.38
		Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 1,869.73
		Prendas de seguridad y protección personal	\$ 3,045.00
		Blanos y otros productos textiles, excepto prenda	\$ 4,998.00
		Herramientas menores	\$ 168.62
		Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 129.10
		Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo	\$ 14,390.47
		Arrendamientos especiales	\$ 278,155.24
		Servicios de apoyo administrativo	\$ 91,691.30
		Fletes y maniobras	\$ 3,271.20
		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$ 522.00
		Instalacion, rep y Mant. Equipo e Inst. medico	\$ 4,826.01
		Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 2,088.00
		Gastos de orden social	\$ 754.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,367,756.23</b>

Otras dependencia\* corresponde al gasto de los demas departamentos ajenos al de Servicios Medicos Municipales.

Rúbrica

Tenemos un presupuesto de ingresos recibidos en este período de ciento treinta y un mil seiscientos pesos por las consultas médicas que se han estado generando dentro de los servicios médicos, también a esto, el presupuesto de ingresos que se tiene estimado para el año dos mil veintidós de enero a diciembre dos mil veintidós es por una cantidad de un millón doscientos mil pesos los cuales se tienen estimados por los cobros de los derechos, aunado a esto, las personas que se encuentran recibiendo los servicios médicos municipales son setecientas cuarenta y siete personas de las cuales se encuentran registrados dentro de nuestra plantilla de colaboradores, así mismo éstos incluyen a sus familiares o hijos no mayores a veintiún años y sus esposos o cónyuges que estos mismos registren, algunos todavía no tienen el registro completo de sus familiares por tal motivo no tenemos un número completo de las personas que están registradas en servicios médicos, no sé si el doctor Curiel tenga una relación completa de todos los familiares que son directos de los trabajadores que se encuentran registrados.

Rocio Partida bedoy

Karla Edith Aguayo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: Sí me permiten, dentro de este tema en específico, quisiera hacer una pregunta, ¿ciento treinta y un mil seiscientos treinta pesos son los ingresos? ¿Y cuáles han sido los egresos?

Toma el uso de la voz el invitado especial Erick Eduardo Hernández Hernández: Ok, los egresos que tenemos en la actualidad contando lo que viene siendo el sueldo base y todas las prestaciones de los colaboradores que trabajan en los servicios médicos municipales ascienden a cuatro millones trescientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta y seis punto veintitrés pesos, aquí estamos incluyendo lo que son primas vacacionales, sueldos, salarios, aguinaldos, indemnizaciones, separaciones, servicios médicos, despensa, otras prestaciones, materiales, equipos de oficina, materiales de despensa, productos alimenticios para personas, productos numerales no metálicos, cementos, material eléctrico, artículos metálicos, materiales complementarios, otros materiales y artículos de construcción, medicinas y otros productos farmacéuticos, materiales y accesorios de suministros médicos, blancos y otros productos textiles excepto la prenda, herramientas menores, refacciones y accesorios menores a edificios, refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo, arrendamiento especial, servicios de apoyo administrativo, fletes y maniobras, instalación y reparación de instrumental médico, servicios de limpieza y manejo de desechos, y gastos de orden social. Dentro de estos gastos tenemos globalizados un porcentaje del setenta por ciento sin contar lo que son los sueldos y salarios que se pagan a los prestadores de los cuales se encuentran globalizados de la siguiente manera: Los servicios médicos hospitalarios, tenemos un gasto de trescientos doce mil cientos veintitrés puntos sesenta y nueve pesos de esta remuneración o de este gasto que estamos presentando, el ochenta por ciento se está enfocando para las dependencias dentro del municipio, o sea empleados son los que han gastado la cantidad de doscientos sesenta y nueve mil doscientos treinta y nueve pesos y los pensionados tienen un gasto de cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y cuatro punto cincuenta y siete pesos, de estos servicios médicos hospitalarios son las prestaciones que no se han podido cubrir dentro de los servicios médicos municipales y que han sido necesario trasladarlos a un hospital privado o al hospital civil o darles tratamiento en un lugar ajeno a los servicios médicos, posteriormente a esto el siguiente gasto más fuerte que tenemos es el de medicinas y productos farmacéuticos, estos son los que no se cubren directamente dentro de los servicios médicos municipales, se hace porque se necesita un medicamento especial o un medicamento que nosotros no podemos tener almacenado en los servicios médicos, de estos gastos son dieciséis mil sesenta y siete pesos, aquí el mayor punto es quien tiene la mayor remuneración a la actualidad, los pensionados son los que tienen mayor necesidad de comprar medicamentos que no se encuentran en los servicios médicos municipales, ellos tienen un gasto al momento de ocho mil seiscientos treinta y seis punto cuarenta y ocho pesos, de esos gastos el resto de los siete mil cuatrocientos uno punto veintisiete los han gastado directamente los prestadores de servicio del ayuntamiento, posteriormente tenemos los materiales, accesorios y suministros médicos los cuales los hemos pagado en otras dependencias, de los cuales también no se han podido tener en servicios médicos municipales, con un gasto de cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete punto treinta y ocho pesos, también aunando a esto, el mayor porcentaje lo obtiene nuevamente la remuneración a pensionados porque son los que más están necesitando los servicios, o comprar y pagar accesorios, o cosas que necesitan para su salud, ellos traen un gasto de treinta y un mil seiscientos cuarenta pesos y los prestadores de servicio del ayuntamiento tienen un gasto de veintitrés mil diecisiete pesos, posteriormente a esto todos sabemos que hemos tenido un año atípico con lo que es la vacunación y el sistema de COVID que se ha estado generando en el municipio, en los productos y alimentos para

Karla Edith Aguayo C.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

Rocio Partida bedoy



personas que son los apoyos de los servidores de la nación hemos tenido un incremento para poder prestar el servicio ya que como ustedes saben pues ellos vienen a las jornadas de ocho a doce horas a prestar el servicio de vacunación dentro del municipio, en lo que va del período del primero de octubre a dos mil veintiuno al veintiocho de febrero dos mil veinte dos tenemos un gasto de doscientos diecisiete mil ciento cincuenta y un pesos que es alrededor de sesenta personas a las cuales se les está brindando el alimento por un periodo de tres hasta cuatro días dependiendo de cómo este la jornada de vacunación, todos sabemos que a veces ha habido dos jornadas por mes, ahorita ya ha sido una por mes, pero con anterioridad ha incrementado hasta más los períodos de vacunación dentro del municipio, posteriormente también tenemos arrendamientos especiales con un gasto de mayor, el gasto es de doscientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y cinco punto veinticuatro, es una cifra muy parecida a los productos alimenticios porque también se va ligado a lo que es la plantilla del COVID, esto incluye todo lo que se ha arrendado como sillas y demás insumos que se han necesitado para poder generar toda la adecuación y brindar el servicio de vacunación, posteriormente tenemos el servicio administrativo, aquí tenemos un gasto de noventa y un mil seiscientos noventa y uno punto treinta que también es un gasto un poco elevado estos son los gastos que se han generado debido a la impresión de cartillas, formatos de receta, de medicamentos, cartillas de empleo que muchas veces las extravían y nuevamente hay que expedir otra, también tenemos los formatos de recetas que esas son continuas todo las personas que se atienden hay que estar imprimiendo los formatos y este es el mayor de los gastos que incluye globalizado a este porcentaje que tenemos en los servicios médicos municipales.

Karla Edith Aguayo C.

Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: ¿Algún comentario compañeros acerca de la exposición que nos acaba de hacer nuestro compañero el tesorero Erick Hernández? Adelante.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Qué tal, buenas tardes compañeros, con permiso señor presidente de la comisión, ahorita surgía la duda en cuanto a sí los gastos médicos, ¿corren íntegramente por cuenta del ayuntamiento o hay aportaciones que hace el trabajador?

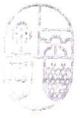
Toma el uso de la voz el invitado especial Erick Eduardo Hernández Hernández: En los gastos médicos que son externos, por ejemplo, cuando se pagan gastos llámese en hospital privado u hospital civil, es dependiendo la dificultad de lo que se haya presentado con el derecho-habiente, en algunas ocasiones se ha cubierto el cien por ciento de la hospitalización o el cien por ciento de la consulta médica, en algunas otras ocasiones se ha apoyado con el cincuenta por ciento, pero el cincuenta por ciento ha sido en el menor de los casos, casi todos han sido el cien por ciento, en cuestión de hospitalizaciones u operaciones de urgencia, si ya son por apoyo a un familiar indirecto del trabajador se ha apoyado con el cincuenta por ciento.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Gracias.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho: ¿Se puede hacer un cobro al expedir documentos extraviados? Para que también los trabajadores tengan un poco más de responsabilidad en sus actos y disminuir ese gasto.

Toma el uso de la voz el invitado especial Erick Eduardo Hernández Hernández: Estamos analizando el cobro de esto, de una re-expedición de carnet o de alguna receta debido a que sí, los costos han estado incrementando debido a esto, también tenemos entendido que en el periodo de octubre, noviembre y diciembre hubo cambio de plantilla, entonces muchos ingresos pues fueron expediciones de expedientes y cartillas, entonces queremos ver si en este periodo de que no hemos tenido esta

Rocio Partida bedoy



rotación de empleados, se disminuya este gasto, pero si esto sigue inflando por pérdidas de documentación si se va a generar un costo de reposición por extravío.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho: Gracias.

Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: ¿Alguien más?

Me gustaría, aprovechando que esta el doctor Curiel que nos hablará un poquito acerca de los servicios médicos municipales, algunas de las actividades o situaciones que ha tenido que hacer o implementar.

Toma el uso de la voz el invitado especial Jesús Salvador Curiel Juárez: Bueno, uno de los principios que se hizo con servicios médicos municipales al momento que yo recibí la dependencia, solo se trabajaba en dos turnos, matutino y vespertino, y solo se manejaba como consulta externa, ahorita, servicios médicos municipales ya cuenta con servicio veinticuatro siete, a pesar de que no tenemos un área específica de urgencias, ya que ni siquiera somos una unidad de urgencias básicas, se está tratando de brindar la atención primaria a todo el municipio, ya que por las características propias del ayuntamiento no tienen las personas a dónde acudir, se tenía el respaldo con los propios empleados que si había algún suceso en la noche o alguna urgencia y no tenían como solventarlo, entonces, con el apoyo de los médicos y acuerdos internos ya se logró cubrir para estar veinticuatro siete, uno de los problemas que tenemos es la falta de equipo porque no estamos certificados como una unidad de urgencias básicas pero esto ya tiene que ver con los recursos que nos han hecho falta, realmente la planeación de la unidad no fue hecha a conciencia, no están las áreas habilitadas, no se construyó de tal manera que se pudiera brindar el servicio como es, tenemos camas de hospital en lugar de que fueran camillas, dentro de los proyectos que se han hecho se habilito un área de respiratorio, donde también se da la consulta nocturna, y se han ido adecuando las instalaciones para ya brindar un sistema como tiene que ser, y ya en la funcionalidad de las veinticuatro horas pues también algunos reglamentos han cambiado, ya como se tiene todo el horario externo ya no es necesario esperar por ejemplo, al lunes para que me den mi incapacidad, o darle seguimiento a alguna patología, realmente se ha avanzado bastante en el tema de atención.

Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: Bien.

**Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**QUINTO PUNTO:** Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Sí me permite, es todavía en cuanto al funcionamiento de servicios médicos obviamente que ahorita están atendiendo a personal del ayuntamiento y a sus familiares ¿también se está dando atención a público externo?

Toma el uso de la voz el invitado especial Jesús Salvador Curiel Juárez: Sí, si se atiende a público externo, precisamente como ya tenemos la atención veinticuatro horas, que fue una de las propuestas de nuestro señor presidente, a toda persona que llegue y requiera alguna atención, se le brinda la atención primaria, somos el primer contacto, a pesar de que no somos una unidad de urgencias, se estabiliza a la persona en lo que se tiene el conducto de cómo moverla, se tiene muy buena relación con cruz roja y con protección civil, tenemos muy buena sinergia, y por ejemplo, llega una persona grave que necesita para algún traslado para un tratamiento especial, se traslada en unidades de cruz

Esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda como convocante y de salud como coadyuvante Página 6 de

Rocio Partida bedov

Karla Edith Aguayo



roja o incluso de nuestras unidades y ya se le brinda el apoyo, igualmente cuando la cruz roja esta sobrepasada en sus actividades nosotros los apoyamos en el área de urgencias, cuando hemos tenido accidentes mayores o algún caso complicado de heridas de arma de fuego, los médicos de nuestra unidad van a apoyar a cruz roja, entonces la atención está generalizada, no se discrimina si eres o no del ayuntamiento, las urgencias se resuelven dentro de la medida de nuestras posibilidades.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Muy bien, y ¿en el caso consulta externa?

Toma el uso de la voz el invitado especial Jesús Salvador Curiel Juárez: En consulta externa también brinda atención a toda la población obviamente hay un costo simbólico, creo que son cuarenta y cinco pesos lo que se cobra en la consulta diurna y sesenta y cinco en la nocturna, pero la calidad de la atención es superior a cualquier lugar y mucho más económica que si vas a un privado, entonces, el apoyo sí esta.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Correcto, muchas gracias.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Con su permiso presidente. Doctor Curiel, me gustaría hacer de conocimiento que estamos ahorita también con el apoyo en DIF, con servicio médico, con una cuota de recuperación básica también, son treinta y cinco pesos o cuarenta, entonces también ya tenemos médico ahí de lunes a viernes de nueve de la mañana a dos de la tarde, también este doctor está haciendo equipo con el municipio, muy importante que estemos enterados ¿verdad? Y este doctor también se está haciendo cargo de la casa del adulto mayor, creo que son los miércoles que va y los visita. Muchas gracias.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho: ¿Cuánto personal trabaja en el turno nocturno?

Toma el uso de la voz el invitado especial Jesús Salvador Curiel Juárez: En el turno nocturno tenemos un médico, una enfermera y el elemento de seguridad pública, son tres personas. No se cuenta con intendente, y el personal de farmacia, según la licitación que se hizo no hay personal nocturno.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho: Gracias.

Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: ¿Alguien más? No, bien. Mi primer comentario para el doctor Curiel, yo creo que, como grupo de regidores junto con ustedes, meter algún proyecto de ampliación, creo que ya se estaba trabajando en eso, porque es insuficiente y muchas veces hemos llegado y nos ha tocado estar haciendo fila por un rato, y más cuando se vino todo el contagiadero en enero, yo creo que primero es meter algún proyecto de ampliación y es trabajarlo, primero usted que conoce todas las necesidades en esa unidad para poderla crecer y brindar un mejor servicio tanto a los empleados, familiares y población abierta, generar un proyecto, presentarlo al gobierno del estado para gestionar y poder hacer la ampliación de la unidad, ese sería mi primer comentario.

Toma el uso de la voz el invitado especial Jesús Salvador Curiel Juárez: Ya en cuanto a la remodelación ya se terminó el plano, el área que tenemos de jardín dentro de la propuesta está poner el consultorio de urgencias, poner un área de urgencias con cubículos y un cubículo de choque, el área de urgencias pediatría, y el área de consultorio que también funcionaria como aislamiento y un cuarto séptico, toda esta remodelación será en el área de jardín e incluiría una segunda planta, los procesos administrativos, consultorio dental, de psicología y trabajo social se migrarían a la segunda planta, y en planta baja sería todo lo que es atención médica, el plano de remodelación ya está terminado.

Rocio Partida bedoy

Karla Edith Aguayo C.

AS

CA



Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: Pero sería importante gestionar recursos.

Toma el uso de la voz el regidor presidente de salud Mario Velarde Delgadillo: Buenas tardes, sí hemos estado buscando la forma de bajar los recursos ya sea en lo estatal, porque no sé en lo federal, he estado teniendo acercamiento con la diputada de salud precisamente, incluso tuve con ella una reunión previa, no hemos tenido aquí en gabinete una reunión para definir si los recursos serán propios o del estado, pero sí, ya se ha trabajado, como comenta el doctor Curiel ya tienen los planos, y ya están revisando todo, yo creo que cuando esté terminado hacemos una reunión edilicia para poderlo ver, ¿no sé si sea lo correcto?

Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: Sí, bueno el tema yo creo que es, la elaboración del proyecto como dice el doctor Curiel ya está, ahora gestionar los recursos, es parte de lo que nos toca a nosotros principalmente al presidente, poder gestionar con el gobierno federal y el gobierno del estado y bueno eso en cuanto al proyecto, pero ahora una pregunta en cuanto a hemodiálisis y a los piquetes de alacranes ¿Qué nos puede decir?

Toma el uso de la voz el invitado especial Jesús Salvador Curiel Juárez: En el tema de las hemodiálisis es uno de los gastos fijos, tenemos pacientes que se están trasladando a sus sesiones a Guadalajara, cada sesión varía entre mil cuatrocientos y mil setecientos pesos y en cuestión de las picaduras, el suero anti alacrán lo proporciona la región sanitaria, entonces, de acuerdo a la época del año es que tenemos un stock de diez o de cuatro frascos, eso lo rigen ellos de forma independiente, incluso nosotros éramos los que más teníamos, teníamos un stock de diez frascos, pero por las nuevas disposiciones y reglas de operación que se manejaron en secretaria de salud es de acuerdo a la temporada de los alacranes, llegamos incluso a tener nada más tres frascos, ahorita nos acaban de subir la cuota a cinco, eso lo rige totalmente secretaria de salud, tenemos la ventaja que el centro de salud y cruz roja también tienen su dotación base, entonces como les dije anteriormente nos apoyamos mutuamente en casos de urgencia o necesidad, pero el tema de los sueros anti alacrán sí está cubierto.

Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: ¿Un comentario más?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Una pregunta para el doctor, si me permiten ¿Habrá alguna posibilidad de que la derecho habiencia que tenga alguno de los compañeros pueda ser trasladada a alguna persona? En mi caso específico me gustaría ceder mi derecho habiencia a una persona de Zapotlanejo para que aproveche los servicios médicos, ¿es posible?

Toma el uso de la voz el invitado especial Jesús Salvador Curiel Juárez: Esa parte ya le tocaría verla en jurídico, no tengo la capacidad de responder eso, es cuestión de jurídico.

Toma el uso de la voz el invitado especial Erick Eduardo Hernández Hernández: Sí usted lo desea profesor, si desea pasarle los derechos a esa persona, más que nada usted tendría que hacer un escrito de a quien le va a ceder, y si se puede hacer esa transferencia.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Gracias.

Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: Bien, volviendo, el estar trabajando hacienda y salud juntos por un lado es el tema de los gastos y por otro lado ver el tema de los servicios de salud, aquí el tesorero, es el tema que siempre hemos estado platicando, primero el tema de los pensionados, que reunión tras reunión sale, que hemos estado trabajando usted bien lo sabe porque va a llegar un momento en que no vamos a poder, no sé si quieras comentar algo al respecto.

Rocio Partida bndnu

Karla Edith Aguayo C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Toma el uso de la voz el invitado especial Erick Eduardo Hernández Hernández: Estamos trabajando, se está tratando de realizar una propuesta para poder minimizar este gasto de los pensionados porque como usted lo dice a mediano plazo si siguen aumentando los gastos de la platilla de las personas que reciben pensión dentro del ayuntamiento, si ahorita tenemos un promedio del veinte por ciento del sueldo de la nómina que se va a pensionados, y si a esto le anexamos los gastos médicos que estamos absorbiendo pues esto ya nos da un incremento mayor del treinta por ciento dentro de lo que estamos gastando simplemente de los pensionados que tiene el ayuntamiento, es algo que en todas las administraciones anteriores se ha venido trayendo y ha estado incrementando, y si no lo manejamos a un corto plazo, pues a un mediano plazo va a colapsar y puede ser un gran problema para el ayuntamiento ya que puede llegar a incrementar hasta un cincuenta por ciento del costo total de la plantilla de sueldos, si se está trabajando en una propuesta a corto plazo también para poder ser aplicado a todos los servidores del ayuntamiento y esto pueda tener un mejoramiento y reducción de los gastos que estamos teniendo en estos momentos entre los pensionados y los servidores del ayuntamiento.

Korla Edith Popayo C.

Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: Mi último comentario también es para usted tesorero, es importante el tema que usted dice, los egresos que hemos tenido, cuatro millones trescientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta y seis punto veintitrés, compañeros, para que lo tomen en cuenta y lo valoren, estamos hablando de cuatro meses, es decir, un cuatrimestre, o sea que si hablamos de tres cuatrimestres, estamos hablando que nos vamos a ir a trece millones de peso, aquí es donde tenemos que trabajar y ver ¿cuánto nos cuesta los servicios médicos municipales? ¿Cuánto nos costaría el brindar otro tipo de servicio social? A todos los trabajadores, pero eso es algo que se ha estado viendo, hemos estado trabajando, y ver cuánto costaría estar pagando el servicio social llámese seguro social o lo que sea, para sí es más barato los doce, trece o catorce millones de pesos que estamos gastando o sí es mejor el tema de un seguro social, eso es nada más dejarlo en el aire. Tesorero como siempre, a seguir trabajando en esto, para el servicio social de los empleados y que los trabajadores se sientan protegidos, el servicio que ustedes dan yo creo que es algo muy sensible para toda la población y entre mejor lo demos, entre mejor se sienta el empleado y sus familiares, pues que mejor, entonces, hay que ver el tema de costo-beneficio y cuidar los pesos tesorero.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Toma el uso de la voz el invitado especial Erick Eduardo Hernández Hernández: Así es, es correcto.  
Toma el uso de la voz el regidor presidente de hacienda Ricardo Morales Sandoval: ¿Un comentario más? No, bien.

*[Handwritten signature]*

**Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

Rocio Partida Hernandez



**SEXTO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la cuarta sesión siendo las 14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos del día jueves 24 de marzo del 2022.

**RICARDO MORALES SANDOVAL**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA**



**KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO**  
**REGIDORA VOCAL DE HACIENDA**

**ANA DELIA BARBA MURILLO**  
**REGIDORA VOCAL DE HACIENDA**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ**  
**REGIDOR VOCAL DE HACIENDA Y SALUD**

Rocio Partida bedon



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024

**MARIO VELARDE DELGADILLO**  
**REGIDOR VOCAL y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD**

Rocio Partida bedoy  
**ROCÍO PARTIDA BEDOY**  
**REGIDORA VOCAL DE SALUD**

**HESSAEL MUÑOZ FLORES**  
**REGIDOR VOCAL DE SALUD**

**ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ**  
**REGIDORA VOCAL DE SALUD**



Las presentes firmas pertenecen al acta de la cuarta sesión ordinaria de Hacienda celebrada el día jueves 24 de marzo del 2022.

Cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda como convocante y de salud como coadyuvante Página 11 de 11

Reforma No. 2 Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco. México | Tel. (373) 734 1024

zapotlanejo.gob.mx

Rocio Partida bedoy